



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/351
28 de marzo de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

CARTA DE FECHA 28 DE MARZO DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DEL CAMERUN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Como complemento a mi carta de 28 de febrero de 1994 (S/1994/228), tengo el honor de dirigirle el comunicado del Organismo Central del mecanismo de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para prevenir, afrontar y resolver conflictos en relación con la controversia fronteriza entre Nigeria y el Camerún.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir este comunicado como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Pascal BILOA TANG
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

[Original: inglés]

Comunicado de prensa de fecha 24 de marzo de 1994 publicado por el
Organo Central del mecanismo de la OUA para prevenir, afrontar y
resolver conflictos, reunido a nivel de ministros

El Organo Central del mecanismo de la OUA para prevenir, afrontar y resolver conflictos celebró su segundo período ordinario de sesiones, a nivel ministerial, el 24 de marzo de 1994, en Addis Abeba (Etiopía), bajo la presidencia del Excmo. Sr. Amre Moussa, Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto. El Organo Central examinó las diversas situaciones de conflicto en Africa y estudió las formas en que la OUA podía afrontarlas. El Organo Central aprobó el informe sobre su primer período ordinario de sesiones que se había celebrado los días 17 y 18 de noviembre de 1993, y también aprobó el informe presentado por los embajadores de ese órgano sobre la aplicación de las decisiones y resoluciones relativas a la labor del Organo Central desde la Reunión en la Cumbre de El Cairo de junio de 1993.

I. SITUACIONES DE CONFLICTO

A. Angola

El Organo Central agradeció la extensa declaración informativa hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola. Observó que se habían logrado avances en el orden del día aprobado anteriormente, en particular sobre los aspectos militares de éste.

En relación con los aspectos políticos, las negociaciones de Lusaka están tropezando con ciertas dificultades que han creado un punto muerto derivadas de la oferta hecha por el Gobierno a la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola para que ésta participe en las instituciones estatales. Los participantes encomiaron los esfuerzos llevados a cabo por el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para mantener el ímpetu de las conversaciones de Lusaka.

El Organo Central pidió al Secretario General de la OUA que observara de cerca el proceso de negociaciones y estudiara formas en que la OUA pudiera contribuir al proceso de paz.

B. Liberia

El Organo Central agradeció el informe en que lo ponía al corriente de la situación en Liberia entregado por la Personalidad Destacada de la OUA en Liberia, el Reverendo C. Banana. Tomó nota de los avances que se habían conseguido en la ejecución del Acuerdo de Cotonú, especialmente la instauración de las instituciones de transición y el comienzo del proceso de desarme.

Exhortó a todas las partes en Liberia a que aceleraran el proceso de desarme y procedieran a la plena ejecución del Acuerdo de Cotonú. Instó al Secretario General a que, por conducto de la Personalidad Destacada, siguiera observando el proceso de transición en Liberia, hasta que se celebraran elecciones democráticas en aquel país.

C. Somalia

El Organismo Central, reafirmando la posición de la OUA que figuraba en la resolución del 59º período ordinario de sesiones del Consejo de Ministros de la OUA, expresó su reconocimiento por los esfuerzos llevados a cabo por el Presidente en ejercicio de la OUA, Presidente Hosni Mubarak, y por el Secretario General de la OUA, para lograr la reconciliación nacional en Somalia. El Organismo Central también elogió los esfuerzos de Ato Meles Zenawi, Presidente del Gobierno de Transición de Etiopía, para ayudar a las diversas facciones somalíes a superar los obstáculos que entrababan la reconciliación nacional en Somalia.

El Organismo Central tomó nota de la declaración de los dirigentes de las organizaciones políticas somalíes, firmada en Nairobi el 24 de marzo de 1994, por las diversas organizaciones políticas somalíes. El Organismo Central estimó que esta declaración era un hito en la reanudación del diálogo entre las diversas partes. El Organismo Central instó a que a dichas partes emprendieran el rumbo de acción común que se preveía en la declaración, que condujese a una Conferencia de reconciliación nacional, la elección de un presidente y vicepresidentes, el nombramiento de un primer ministro, la instauración de un poder judicial independiente, así como la terminación y el examen de la creación de autoridades locales, cuando fuera necesario, y su instauración cuando procediera.

II. OTROS CONFLICTOS

A. Congo

El Organismo Central tomó nota de la intervención del Secretario General de la OUA en la resolución del punto muerto en el Congo, por conducto de su Enviado Especial y de diversas misiones de la Secretaría General. También rindió homenaje a la aportación hecha por el Presidente Omar Bongo del Gabón a todo el proceso. Instó a las diversas partes en el Congo a que consolidaran los logros alcanzados durante la transición a un régimen democrático en aquel país. Instó además al Secretario General a que siguiese observando el proceso democrático en el Congo, a fin de velar por que no hubiese un retroceso en el proceso.

B. Rwanda

El Organismo Central tomó nota de los avances logrados en el proceso de paz, que habían conducido a la firma del Acuerdo de Paz de Arusha. Sin embargo, expresó profunda preocupación por la falta de avances en la instalación de

las instituciones de transición previstas en el Acuerdo de Paz de Arusha. Decidió dar a luz un llamamiento especial a todas las partes en Rwanda para que se lograsen avances en la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Paz de Arusha.

C. Burundi

El Organismo Central tomó nota de la extensa declaración informativa hecha por el Secretario General. También agradeció la declaración de la delegación de Burundi en que lo puso al tanto de la situación.

El Organismo Central expresó profunda preocupación por el empeoramiento de la situación de seguridad en Burundi, particularmente por informes de intensificación de la violencia, con consiguientes matanzas en masa. El Organismo Central pidió al Secretario General que siguiese vigilando la situación en Burundi y tratase de establecer contactos con el Gobierno de Burundi a fin de verificar la realidad de la situación actual en materia política y de seguridad. Instó además al Secretario General a que mantuviese contactos con los cinco Estados miembros que aportaban contingentes a la misión de la OUA en Burundi (OMIB), los países donantes y todas las demás partes interesadas.

III. CONTROVERSIA FRONTERIZA ENTRE NIGERIA Y EL CAMERUN

El Organismo Central tomó nota de que ahora estaba oficialmente sometida a su consideración la controversia entre Nigeria y el Camerún por la península de Bakassi. Había escuchado atentamente la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores del Camerún. Había escuchado una declaración del Representante de Nigeria. Había escuchado al Representante del Presidente en ejercicio de la OUA y había tomado nota del informe preparado por la Secretaría sobre la cuestión.

El Organismo Central, al tiempo que expresaba grave preocupación por el empeoramiento de la situación y las consecuencias para ambos países y para la región en su conjunto, tomó nota con satisfacción de la posición de las dos partes en el sentido de que favorecían un arreglo pacífico de la controversia. A este respecto, el Organismo Central subrayó la importancia de conseguir un arreglo pacífico basado en las Cartas de las Naciones Unidas y de la OUA. Reafirmó su adhesión al respeto del principio de la inviolabilidad de las fronteras heredadas del período colonial. También reafirmó su adhesión al respeto a la soberanía, la integridad territorial y la independencia de todos los Estados.

El Organismo Central exhortó a las partes a que ejercieran moderación y adoptaran medidas adecuadas para restablecer la confianza, inclusive la consideración de la posibilidad de retirar las tropas y la continuación del diálogo.

El Organo Central tomó nota con reconocimiento de los esfuerzos continuados llevados a cabo por el Presidente Mubarak, Presidente de Egipto y Presidente en ejercicio de la OUA, así como del Presidente Edyadma del Togo, destinados a mitigar la situación y conseguir un arreglo pacífico.

El Organo Central pidió al Secretario General que siguiese de cerca la situación e informara en el plazo de un mes sobre el resultado de esos esfuerzos.
